

ACTA N° 01-2018

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DOGAL MULTISERVICIOS CIA LTDA CELEBRADA EL
24 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, hoy día sábado veinte y cuatro de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas de la compañía DOGAL MULTISERVICIOS CIA LTDA, ubicada en la Av. Manuel Córdova Galarza y 13 de Junio, con la presencia del socio Jorge Vicente Domínguez Chiriboga sus propios derechos, con veinte mil doscientos votos que representan el cincuenta por ciento del capital social pagado; y la socia Isabel Patricia Domínguez Larrea con veinte mil doscientos votos que representan el cincuenta por ciento del capital social pagado, equivalentes a cuarenta mil cuatrocientos dólares, y cuarenta mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, se constituye la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía DOGAL MULTISERVICIOS CIA LTDA bajo la presidencia del Ing. Jorge Vicente Domínguez Chiriboga en su calidad de presidente de la misma y actuando como secretaria la Ing. Isabel Patricia Domínguez Larrea Gerente General de la Compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con quince días de anticipación con el siguiente orden del día:

1. Informe de gerencia
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Por petición del Presidente de la compañía, secretaria constata el cien por ciento del capital social pagado, y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, ordenando que la Secretaria de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes.

Como primer orden del día, la Gerente comienza a dar su informe, en el cual se comunica que ha revisado los Balances Financieros entregados por el Sr. Fernando Caicedo, contador de la Compañía, este año la empresa refleja nuevamente una ganancia, aunque es más baja que la del año anterior ya que existieron gastos de valores elevados; menciona también que los ingresos han incrementado en comparación al 2016.

Como segundo orden del día se pone a conocimiento de los asistentes los Estados Financieros del año 2017, que son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de flujos de efectivo y notas a los Estados Financieros y estos son aprobados de manera unánime, y luego de los análisis y deliberaciones confirman estar de acuerdo y los aprueban.

Culminados los dos puntos para los cuales fueron citados, el señor Presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes. Siendo las once horas con quince minutos se da por terminada la junta, procediendo el presidente a clausurarla.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jorge Vicente Domínguez Chiriboga".

Jorge Vicente Domínguez Chiriboga
PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Isabel Patricia Domínguez Larrea".

Isabel Patricia Domínguez Larrea
SECRETARIA